

EL CASTILLO DE PICOS-PARDOS

V.

A la caída de la tarde de un nebuloso día de Diciembre de aquel año, un hombre que según las trazas debía venir de viaje, cabalgaba por la antigua vía que desde el Cristo de las Cadenas baja á Oviedo.

Apesar de las huellas que un dolor reciente había dejado impresas en su fisonomía, no se tardaba en reconocer en él al mayordomo Diego de la Parra.

Cuando se hubo aproximado algo más á la ciudad abandonó la vía, que entonces se prolongaba hasta el recinto amurallado, y torció á la izquierda, á causa sin duda de que la hostería en que solía hospedarse, estaba al otro lado y extramuros. Atravesó, pues, dando un rodeo, parte del bosque que ya empezaba á llamarse Campo de San Francisco por el convento que Fray Pedro Compadre, el amigo y compañero del Santo, había fundado allí el siglo anterior, y pasó junto á la Iglesia de la Orden casualmente en el momento mismo en que la campana del monasterio tocaba la oración de la tarde.

La puerta del templo estaba abierta, y el piadoso mayordomo se apeó; ató su caballo á un árbol del camino, y dirigiéndose á un viejo pordiosero, que allí cerca masculaba también sus oraciones, obedeciendo al toque:—Cuidad que no se lleven mi caballo, le dijo, y os daré un cobreño á la salida.

El pobre hizo, por toda contestación, un movimiento afirmativo de cabeza y siguió murmurando la plegaria.

Diego de la Parra entró en la Iglesia, pensando cuerdamente que es más devoto el rezo y el recogimiento más profundo al pie de los altares, bajo la magestuosa bóveda de un templo, que en medio del camino, expuesto á distraerse con la variedad de los objetos exteriores.

La religion y el arte conspiran en los templos para elevar el ánimo y convertirle á Dios. La claridad indecisa del crepúsculo, á aquella hora en que las tinieblas triunfan definitivamente de la luz, aumentaba más aquel efecto.

Diego de la Parra se sintió impresionado de diferente manera que otras veces, no

sólo por esta circunstancia, sino por el estado de su espíritu sometido á la influencia de tristes pensamientos de un tiempo á aquella parte.

En el interior del templo reinaba completa soledad. Allí era ya de noche, y sólo mirando á las altas vidrieras de la nave gótica se distinguía la claridad blanquizca de la tarde, próxima á extinguirse. Todo estaba en silencio y sumergido en sombra. De cuando en cuando, con regular intervalo, una gota chorreada de la única lámpara que ardía delante del altar mayor, cayendo sobre el enlosado, producía un sonido misterioso, cual si fuera el *tic-tac* del pausado péndulo del reloj de la eternidad.

El mayordomo fué á arrodillarse á la derecha del crucero, en el ángulo sombrío formado por una columna y un confesionario, y empezó á recitar la oración que su tío el arcipreste le había enseñado en latin, cuando era niño:—*Angelus domini nunciabit Mariæ....*, dijo, y se detuvo, porque se le figuró que veía moverse una cosa en frente de él, y que había oído algo, así como un suspiro. Miró hácia aquella parte y no vió nada que pudiera tener vida ó movimiento. Únicamente á la izquierda del altar mayor, los rayos mortecinos de la lámpara permitían distinguir un *bulto* de la época, estatua yacente de un caballero armado, con un perro, fiel compañero acaso, de su vida, tendido á los pies, y un escudero de rodillas, teniendo entre las manos el almete del señor.

Tomando aquel ligero ruido por alguna ilusión de sus sentidos, el mayordomo continuó su rezo:—*et verbum caro factum est*, iba diciendo, cuando percibió nuevamente otros suspiros que parecían salir de aquel sepulcro.

Esta vez no podía haber engaño ni ilusión. Diego de la Parra, como casi todos los hombres de su tiempo, era cabarde en presencia de lo desconocido, que á él se le figuraba siempre sobrenatural; y por la educación que recibiera, tenía tendencias á lo maravilloso. Así que no se atrevió á moverse de su sitio, para investigar la causa de su miedo. Sus ojos, desmesuradamente abiertos, quedaron fijos en el bulto, como si esperara ver levantarse de un momento á otro al caballero; pero la estatua,

con estrañeza suya, permaneció impasible; y escudero y lebrél siguieron quietos.

Los suspiros continuaban sin embargo; era indudable que alguien estaba allí.

De repente, el desdichado mayordomo vió levantarse por detrás del bulto una especie de gorro puntiagudo, una capucha tapando una cabeza, que se inclinaba y se posaba, á veces, sobre el pecho mismo de la estatua.

En el órden de ideas que le preocupaban, no se hizo cargo de que aquello pudiera ser un fraile, sinó un muerto saliendo de la tumba. Ya había costumbre, entonces, de enterrarse con hábito y capucha.

El fraile, difunto ó lo que fuera, se separó del bulto al fin y al cabo, y con paso trágico y descompuesto ademan atravesó el claro del crucero.

—"O mi alma, mi alma! repetía, ¿quién la salvará? Necesita más misas que condenados hay en el infierno."

La luz de la lámpara hirió entonces de frente las facciones de aquel sér extravagante, cuya capucha había caído hácia atrás á causa de una de sus violentas contorsiones, y Diego de la Parra pudo reconocer en él á Guntedoro, al mismo Guntedoro de cuya muerte estaba bien seguro.

La emocion fué tan grande que le causó un desmayo. El fraile pasó junto á él sin verle; dió una vuelta alrededor de la iglesia como un loco, y desapareció gesticulando por la puerta de comunicacion del claustro.

Cuando recobró el conocimiento, Diego de la Parra se encontró sostenido por el pordiosero, y un lego le rociaba la cara con el agua bendita de la pila.

—Gracias á nuestro padre San Francisco, exclamó el lego al verle abrir los ojos y ponerse en pie.—Váyase, hermano, váyase, que es hora de cerrar.

Diego salió acompañado del mendigo que le trajo á la memoria su cobreño, y cogiendo al caballo de las riendas echó á andar cabizbajo hácia la hostería.

VI.

—Mira, Pinillo, extiende más el manto de la Virgen que está todo arrugado... Así, ahora está bien. Has de dar media vuelta á la mula para que se vea de frente.... Tened cuidado vosotros con ese rey, que pesa mucho. Parece que se le cae el cetro; sujetadlo un poco. Habéis de repartir la paja por igual. ¿Dónde está la vara de San José?

¿A quién se ocurre traer un San José sin vara?

Y acabando de dar tan acertadas disposiciones, el arcediano de San Salvador de Oviedo se frotó las manos de gusto.

—Siquiera este año, dijo para sí, estará bien presentado el Nacimiento.

En aquel instante entraba en la capilla el primer obispo conde D. Gutierre.

—¿Qué tal señor? me alegro que vengais, exclamó el arcediano.—¿Encuentra bien lo hecho vuestra reverencia?

—No está mal, no está mal, dijo el Obispo, paseando una mirada observadora por el monumento;—pero ¿qué es aquello? ¿cómo habeis hecho para suspender en el aire aquella estrella?

—Ah! la estrella que guió á los Reyes Magos; eso fué cosa mia;—contestó el arcediano con inocente orgullo;—es de latón dorado, y está colgada de un pelo.

—Buen pelo debe ser! pensó D. Gutierre en alta voz, sin darse cuenta de ello, considerando la altura del establo.

—Hé, hé,—hizo sonriendo un poco maliciosamente el arcediano;—la mujer del campanero tiene la coleta larga.

—Profana es la materia, refunfuñó el Obispo.

—¿Qué importa, señor, si es invisible?

—¿Y con qué habeis imitado aquella nieve?

—Con harina.

—Cómo! Vais á llenarme esto de ratones?

—Apénas acuden á la harina, señor; si fuera queso como en otras partes...

—Bien, bien, haced lo que querais,—concluyó el Obispo disponiéndose á salir,—pero no me echeis á perder los mantos con la cera.

—Señor,—exclamó entonces un paje asomándose á la puerta de la capilla;—el mayordomo del difunto señor de Leiguarda pide hablar con vuestra reverencia.

—Que pase, que pase el mayordomo, ordenó D. Gutierre sorprendido.—¿Qué tendrá que decirme ese hombre? añadió por lo bajo al arcediano.

Diego de la Parra entró, y fué á colocarse humildemente delante del Obispo.

—Señor, quisiera que me escuchaseis en secreto, vuestra reverencia y, á todo más, el arcediano aquí presente.

—Venid al coro, y allí podreis hablar á vuestro gusto.

Los tres se dirigieron al indicado sitio.

—Veamos: ¿qué teneis que decir tan en secreto?—le preguntó el Obispo.

—Pues señor, empezó diciendo el mayordomo, vengo á suplicar á vuestra reverencia que nos permita á mí, Diego de la Parra, y á mi mujer, Aldonza Garcilaso, hacer voto de continencia en vuestras manos; siendo nuestra voluntad destinar á fundaciones piadosas todo cuanto poseemos, retirándome yo al Hospital de peregrinos de Avilés, y mi mujer al convento de la Vega de esta ciudad, en calidad de donada; resolución que hemos tomado para que Dios nuestro señor se digne perdonar los pecados de nuestra familia, y en particular los de mi yerno Guntedoro Bernaldez, escudero que fué del difunto señor de Leiguarda, que Dios haya.

—Es un propósito muy digno y recomendable, exclamó el Obispo. Recibimos con verdadero reconocimiento la cesion, y ahora mismo, si quereis, podemos formalizar el acto.

—Pero, en nombre de nuestra santa Patrona, —preguntó el arcediano asombrado. —decidnos la causa que os ha movido á tomar tan piadosa resolución.

—La causa de esto, respondió el mayordomo en tono misterioso, fué el alma de mi yerno, que se me apareció ha pocos dias al toque de oraciones en la iglesia de franciscanos del Campo.

—¡Que habeis visto el alma de vuestro yerno! dijo el Obispo haciéndose la señal de la cruz.—Dios me libre de semejantes visiones. Pero ¿es cierto que la habeis visto y que no os habeis equivocado?

—¡Ah señor! No crea vuestra reverencia que fué esta vez sola; si me lo permitis, os contaré las desgracias de mi familia y las incomprensibles aventuras del alma de mi yerno.

—Sí, si, tendré mucho gusto en oír vuestra maravillosa historia.

—Ya se acordará su reverencia del dia en que fué asaltado el fuerte de Priorio por el señor de Leiguarda,—empezó el mayordomo.

—Y cómo si me acuerdo! exclamó el Obispo; no hubo ejemplar jamás de una traicion parecida. Acabando de perdonarle un plazo del rescate y de levantarle la excomunion, ir á dar un golpe de mano á mi Castillo! Así Dios le castigó tan duramente.

—Todo es extraño, señor, y no se explica en ese último dia de Leiguarda. Figuraos que en la noche de Difuntos, hará como dos meses, llega mi yerno Guntedoro al fuerte de Picos-pardos, enteramente cambiado, pálido y sério como un alma en pena; tiene una conversacion con el señor y

á consecuencia de ella manda que se arme la gente y ordena la desdichada expedicion contra Priorio. Lo que allí pasó debe saberlo ya su reverencia; mas lo que no sabrá seguramente, es que mi yerno Guntedoro, que aquella noche había quedado en Leiguarda, se me apareció en una ventana del fuerte de Priorio, y que le ví yo mismo derribar la escala por donde estaba subiendo nuestra gente. Y no fué esto sólo, sino que yendo en busca de mi desgraciado señor, cuando la huida, ví correr á mi yerno por el bosque dando tan lamentables gritos que me llenaron de espanto. De ser el verdadero Guntedoro, estas apariciones carecian de motivo y fundamento; por lo cual me incliné á creer que era su alma, y que debía de haber muerto en la noche de Difuntos. Cuando volví á Picos-pardos, todo era desolacion en el Castillo. Mi hija, mi pobre Belasquita, había sido asesinada en su habitacion por el espectro de su marido, sin duda. Doña Mayor que se había puesto mala al saber la muerte de mi hija, expiró en un paroxismo al saber, poco después, la de su esposo; y para colmo de males, vuestra reverencia dió orden de arrasar nuestro Castillo. Héme aquí, señor, que perdí en un solo dia amos, familia y hogar. ¿Qué quereis que haga en el mundo? En tan tristes reflexiones iba ocupado el otro dia, cuando oí tocar á oracion en la Iglesia de Franciscanos. Estaba abierta, y entré á rezar el *Angelus*. No había nadie. Estaría yo como á mitad de mi rezo, cuando á la luz de la única lámpara que ardía delante del altar mayor, veo venir hácia mí una figura de hombre, que gemía. Virgen santa! era mi yerno Guntedoro! Le ví tan clara y distintamente como estoy viendo á vuestra reverencia. "Salva mi alma, salva mi alma", dijo el aparecido;—para rescatarla, se necesitan más misas que almas hay en el infierno." Aquí teneis la causa de mi resolución,—concluyó Diego, cuyos párpados podían apenas contener las lágrimas.

—Es verdaderamente extraño lo que acabais de contar, dijo el Obispo, pero vuestra determinacion es muy santa, y yo la apruebo. Vamos, vamos á formalizar en seguida el acta de donacion.

—Pero, señor, se atrevió á decir el arcediano,—¿no convendría dar á Maese Diego algunos dias para pensarlo mejor?

—Santo Cristo!—replicó vivamente don Gutierre,—cuando el cielo ha hablado de un modo tan expreso, ¿quién ha de atreverse á poner impedimentos á sus órdenes? Ea, vamos á extender el documento.

El Obispo salió del coro el primero, y arcediano y mayordomo le siguieron.

Cuando todo estuvo listo, firmado y sellado, D. Gutierre se dirigió al mayordomo y le dijo:—Podeis marchar tranquilo; vuestras disposiciones serán cumplidas, y mañana mismo se celebrará un oficio solemne por el alma de vuestro yerno Guntedor.

Algunos días después de la entrevista con Diego de la Parra, se presentó el Guardian de Franciscanos del Campo, solicitando hablar al Obispo con urgencia.

—Señor, dijo el Guardian después de introducido; habrá como dos meses que un sujeto se presentó en nuestro convento pretendiendo ser admitido de novicio, sin identificar su persona. Como daba muestras de una gran piedad y además ofreciera un corto donativo, no tuve inconveniente en recibirlo. Este hombre pasaba las noches gimiendo y suspirando; se puso cilicio, y se destrozaba el cuerpo con las disciplinas. Sus pecados debían de ser enormes, si se considera el rigor de la penitencia. Esta mañana se le encontró, en el coro, moribundo. Nada pudieron los remedios, y murió acusándose del asesinato de su mujer y de la condenación del señor de Leiguarda, de quien se decía escudero. Lo pongo en conocimiento de vuestra reverencia, por lo que pueda interesarle la noticia, referente á uno de sus mayores enemigos.

El Obispo dió un salto en su sitial al escuchar tan alarmante relato. Comprendió en seguida la verdadera causa de la visión de Diego de la Parra y de la determinación que había tomado. Echó de ver entonces su imprudencia en aceptar con tanta prontitud la donación del mayordomo, pero ya no era tiempo de retroceder.

—Padre guardian, le dijo, tengo motivos poderosos para reservar este caso y evitar murmuraciones vulgares. Dad sepultura al desgraciado hermano con la capucha bien calada sobre el rostro, para que no pueda ser reconocido, é imponed silencio sobre el suceso á la comunidad.

VII.

Diego de la Parra acabó santamente sus días en el Hospital de peregrinos de Avilés, creyendo de todo corazón en las apariciones sobrenaturales de su yerno.

El alma del escudero siguió por mucho tiempo en Picos-pardos, haciendo oír sus-

piros y lamentos alrededor de las ruinas del Castillo. Todavía cuando hay tormenta, que el viento silba y la lluvia arrecia, los campesinos creen percibir los gemidos de Guntedor, y dicen que el alma del escudero anda á Picos-pardos.

Andando el tiempo, no faltó un D. Juan de lugar, que disfrazado de fantasma á ciertas horas por aquellos sitios, diera más de cuatro sustos á algunas pobres doncellas de Leiguarda. El alma del escudero cobró muy mala fama desde entonces, y andar en Picos-pardos, fué sinónimo de andar en malos pasos. ¡Pobre Guntedor!

Lector, si eres arqueólogo, no busques los ruinas del Castillo. No hay cuenta de ellas ya; y pudieran, además, echarte en cara aquello de andar á picos-pardos.

HANS CZOLVAEC.

GUERRAS

ASTÚRICO-CANTÁBRICAS.

I.

Preponderancia de Roma.—Paz universal.—Es alterada por cántabros y astures.—Salen legados á participarlo á Octavio.—Temores de Roma: precedentes de cántabros y astures.—Strabon.—Límites de estas provincias.—Abrense las puertas del templo de Jano.—Augusto viene á España.—Llega á entrever una fácil victoria.—Principia la guerra por Vizcaya: su fácil ocupación.—Las guerrillas.—Vuelve Octavio á Tarragona.—Cayo Antistio: su victoria.—Sobre Galicia.—Unos párrafos de Carvallo.—Guerra de Galicia: Medulio.—Astorga.—Carisio sale contra los asturianos.—Sus planes.—Cooperación de la escuadra.—Reunión de los astures: su proyecto.—Probabilidad del triunfo.—Traición de los trigecinos.—Carisio pernocta por Pajares.—Sorpresa de Gauson y su gente.—Inaudito esfuerzo.—Vencen al fin los romanos.—Cómo pagaron la victoria.—Lancia.—Su cerco.—Desembarco de Agripa.—Cae Gijón en su poder.—En auxilio de Carisio.—Infructuosa tentativa del sitiador.—Quieren los soldados incendiar la ciudad.—La capitulación.—Lovanto y Asur.—Fin de esta guerra.—Llegan á Augusto las nuevas de paz.—Regocijos en Roma.—Previsión de Augusto.—Los Scitas, Partos y otros pueblos, saben la derrota de los asturianos y se rinden también.—Extiende el César al resto de España sus medidas para consolidar la paz: funda importantes ciudades.

Roma, el puebla rey, creía tener sujeto al universo: sus vencedoras legiones habían logrado esclavizar al mundo, y las leyes que de las orillas del Tiber emanaban, eran cumplidas y respetadas en todas partes. Su gran poder, su fuerza militar, no podían ser contrastadas por ningun otro pue-

blo; vano hubiera sido á las naciones vencidas luchar por su independencia; pronto el yugo del opresor se sentiría con más fuerza después de vencido y anonadado el poder marítimo de Cartago. El orgullo romano estaba al fin satisfecho, había logrado realizar la idea que en otro tiempo soñara, el imperio universal era un hecho consumado. En sus vastos dominios reinaba la paz, y por tercera vez desde que Roma existe, las puertas del Templo de Jano, permanecen cerradas. (1) Augusto lo había dispuesto así, y confiaba como su pueblo en que estavez la codiciada paz sería duradera, eterna; y deslumbrado por su mismo esplendor, no cree, no puede creer, que nación alguna se atreva á desafiar su desmesurada fuerza.

Pero Roma y el mundo se engañaban: había aún quien se atreviese á luchar con el coloso.

Desde un lejano rincón de España, indomables montañeses sostienen con porfía su preciada independencia, despreciando con altivez las amenazas romanas. El país de los *vacceos*, sumiso hacía tiempo á Roma, se veía con frecuencia invadido por sus vecinos los cántabros y astures, que con sus eternas correrías infestaban el país y excitaban á los naturales á levantarse contra sus dominadores, talando y pillando cuanto á su paso hallaban, y poniendo espanto en los ánimos de aquellos habitantes, amenazados de continuo en sus vidas é intereses. Aquellos bravos montañeses no podían perdonarles que aceptasen sin protesta manifiesta las leyes de un odiado enemigo, que en bien de todos convenía rechazar. (2)

Trataron los romanos por cuantos medios les era posible de poner coto á tanta audacia y ver de castigar los desmanes del invasor, mas en vano; si recurrían á ofrecimientos, cual tenían por costumbre, no eran escuchados, y si á la fuerza, constantemente rechazados los soldados de Lacio, se veían forzados á retirarse siempre con mucha pérdida, sin poder evitar los pro-

(1) Lo fueron por primera vez en tiempo de Numa, la segunda después de la primera guerra púnica y la tercera, vencido en el combate naval Marco Antonio por Augusto.

(2) El historiador asturiano Trelles cree hallar el origen de este encono en los tiempos de Julio César en que, dice, no llegando los límites de la dominación romana más que hasta el Duero y extendiéndose los de los astures por algunos puntos hasta el mismo río, aceptaron los *vacceos* sin resistencia ninguna el yugo de Roma, lo que dió lugar á que resentidos los cántabros y astures principiaron con su Duque Lupo á la cabeza, las terribles correrías.

gresos de un enemigo que tomara diariamente mayores vuelos y llegara á amenazar importantes ciudades. La alarma cundía con rapidez y la situación se hacía por demás insostenible; así que los gobernadores, temerosos de lo que pudiera suceder, determinan enviar legados á Roma que dieran cuenta de las graves circunstancias por que atravesaba el territorio, donde era mancillada la grandeza romana, escarnecida su autoridad, é inmensos los daños que las frecuentes irrupciones producían, con manifiesto peligro de que la lucha se extendiese á otras provincias.

Disfrutando se hallaba la gran ciudad de las delicias de la paz que poco ha les anunciara las cerradas puertas del famoso templo, cuando los embajadores llegados de España dan cuenta al César de lo que aquí pasaba, participándole la constante amenaza producida por los cántabros, los astures, y los gallegos, sus auxiliares.

Como era de esperar, produce la noticia honda sensación en el ánimo de Augusto y en la misma Roma, que sabiendo por experiencia con quien tenía que habérselas, le dá la importancia que merece y no trata de ocultar sus temores. Asturianos y cántabros habían sido por mucho tiempo el terror de los romanos: en la larga contienda sostenida para conquistar á España (1) su valor se había hecho proverbial. Cerca de dos siglos empleó la potente Roma en pelear contra ellos, y mil veces habían obtenido señaladas victorias sobre las huestes disciplinadas y aguerridas que mandaba la señora del Tiber. Sus sencillas costumbres, su carácter guerrero y feroz hasta el punto de despreciar su vida sin las armas, (2) su fama de inhumanos, de invencibles, llegaron á hacer de ellos los más temidos enemigos.

Oigamos á Strabon lo que cuenta en uno de sus párrafos al ocuparse de estos pueblos: "A nadie debe admirar, escribe, que sean tan ágiles, ligeros y fuertes estando sus cuerpos habituados á padecer hambre y trabajo: de ánimo esforzado, están prontos á morir, por lo que veían con placer la proximidad del combate, esperando morir en él gloriosamente: pero enfermos se lamentaban de sus dolencias por parecerles que habían de morir miserable y cobarde-

(1) Dice el P. Mariana, principió en 536 de la fundación de Roma, 216 años ántes del nacimiento de Cristo, aserto en que están conformes la mayoría de los historiadores.

(2) Tito Libio.

mente." Las armas de que se valian eran la espada, la daga, la lanza y el escudo, segun el mismo escritor, que dice tambien por su crueldad y furor se asemejaban á las fieras. Pero este extremado salvajismo de que tantas veces se nos habla, procedía á no dudar, más que de su carácter, de las circunstancias mismas en que se hallaban. Si atendemos sólo al aislamiento en que vivían, sin relacion apénas con las demas naciones, bien poca con el resto de España, y á sus continuadas contiendas con los romanos, á quienes profesaban odio mortal, vemos causas bastantes á agriar su ya fiero carácter hasta el punto de hacerles aparecer á los ojos de las otras gentes poseidos de la inconcebible barbarie de que nos dan cuenta los historiadores de aquella época.

En cuanto á los límites que tuvieron estas provincias, tan diversamente marcados por los autores, (1) trascribimos las siguientes líneas tomadas de un interesante libro, en que á nuestro entender humilde, (no obstante de lo que en la nota apunta-

(1) Algunos de ellos afirman estuvo Asturias por largo tiempo comprendida en la llamada Cantabria, formando mucha ó la mayor parte de ella, y aún fué nuestra provincia de Asturias, dando crédito á otros, la verdadera Cantabria: lo que sí es cierto que tanto en las costumbres como en el carácter, eran sino del todo iguales muy parecidas, y tal vez á esto debido vemos emplear con harta frecuencia el nombre de cántabros por el de astures, y el de estos por el de aquellos, indistintamente.

El P. Mariana al exponernos los límites de Cantabria, señalados por Ptolomeo, añade: "Otros extendiendo más como suele acontecer el nombre de Cantabria, comprenden en un distrito todos los pueblos comarcanos á la Cantabria de Ptolomeo hasta dar en los montes Pirineos y en la Guinea y que hay grandes argumentos de que todo aquello se llamó en algun tiempo Cantabria, y es bastante indicio para que así se entienda ver que todos los nombres de los pueblos donde esta guerra de Cantabria se hizo, no se hallan en tan estrecho distrito como arriba queda señalado, como se irá notando en sus lugares."

Estas diferentes opiniones, esta confusión que sobre tal punto existe, proviene mucho á no dudar, de la diferente extensión que alcanzaron, segun las épocas, todas estas provincias.

La region de los astures tuvo distintas divisiones en los tiempos de la República, y despues en los de los Emperadores fueron más fijos y más determinadamente prescritos por historiadores y geógrafos. Strabon, Plinio, Mela, Lucio Floro, Solino etc. hacen de la region de Asturias dos divisiones: la Augustana que tenía por capital á Astorga, y la Trasmontana á la del lado de allá de los montes, cuya capital segun unos era Gig, Gijon; segun otros Lucus Asturicus, cerca de Oviedo. En el escrito que voy siguiendo, no se hace mérito de estas dos Asturias muy mencionadas por los autores latinos. Los *vaccos* se extendían propiamente desde la vertiente S.

mos) se da cuenta de ellos con bastante claridad y exactitud: (1) "Los antiguos escritores, y entre ellos Strabon, dice, después de presentar á España dividida en diferentes grupos ó regiones independientes entre sí, con su carácter especial, diversa religion y costumbres, al describir la costa septentrional y fijar la posicion que respectivamente ocuparan desde el promontorio *Trilencum*, cabo de Ortegual en Galicia, enumera en primer término á los galáicos, dándoles al Este por límites ó aldeanos el rio *Naviluvion*, Navia, que les separaba de los astures: estos se extendían á lo largo de la costa hasta un estuario ó boca de mar, que han creído encontrar algunos geógrafos modernos en San Vicente de la Barquera, sirviendo de línea divisoria entre los astures y cántabros: á estos seguían los Carisios (2) y lo restante de la costa hasta el Pirineo le ocupaban con regiones propias, los vándalos y vascones.

"La region de los astures era dilatadísima, y lejos de limitarse á la estrecha y reducida extensión que hoy tiene, empezaba la línea divisoria, que por Oriente la separaba de los cántabros, en Llanes y San Vicente de la Barquera, y siguiendo por Peñamellera y por las elevadísimas montañas de la Liébana, recorría á lo largo por medio dia el curso del rio Esla que servía de límite á los *astures* y *vaccos* hasta su confluencia con el Duero. Desde este punto la línea se dirigía á Occidente por la cordillera de los montes de Astorga que separaban los antiguos reinos de Leon y Galicia, correspondiendo á las Asturias la parte oriental de las montañas de Sanabria y Ponferrada, y prosiguiendo por Galicia á la Cruz de Ferro, entraba por Asturias hasta tocar en Castropol, pudiendo decirse con propiedad que esta provincia tuvo en lo antiguo la figura de un triángulo, cuyos dos ángulos superiores eran Llanes y Cas-

de los Montes *Vindios* hasta el Duero, sin traspasar dichos montes para internarse en el territorio de los Trasmontanos: por lo mismo la descripción geográfica de Asturias y Cantabria romanas, debe rectificarse, teniendo á la vista, si fuese posible, la sabia Disertacion sobre la Cantabria del P. Florez y el Diccionario geográfico de Miñano.

(1) Biblioteca Histórica Asturiana. Parte civil. Tomo III. Hist. de la Administracion de Justicia y del Antiguo Gobierno del Principado de Asturias, por el Dr. D. M. Sangrador.

(2) Los *Corisios* ó *Carisios* debieron existir hácia Llanes, pues todavía hoy el comun de los asturianos llama *Coritos* á los de aquella parte.

tropol, y el inferior, la confluencia del Duero con el Esla por bajo de Zamora."

Roma, decíamos, que tenía abierto el gran libro de la historia, recientes las heridas que en tantos años de lucha había sufrido, no podía olvidar y no olvidaba de lo que eran capaces estos pueblos, del belicoso, indomable espíritu de que se hallaban poseídos y del peligro á que se exponía al entablar una guerra que le era imposible evitar. Por eso no pensó en disimular sus temores al saber lo que acontecía. Por eso revistió el hecho de mucha gravedad é importancia suma, sin hacer caso de la Esclavonia y la Hungría que se habían sublevado con sus poderosos medios, y se dispone á entablar con estos países una vigorosa y decisiva campaña.

Augusto no podía permitir tampoco que desde este pequeño rincón del mundo, en desdoro de su soberanía, se tratara de oponerse á sus mandatos, oscureciendo sus gloriosos hechos, sus preclaros timbres, mancillados sin duda si á cántabros y astures se les dejaba en completa independencia y un fuerte baluarte no se oponía á sus pretensiones. Además no se le ocultaba que si la suerte era favorable á sus armas, si llegaba á triunfar de esta region única que le faltaba dominar, su gloria sería grande, inmensa, y su ambición satisfecha. Por eso teniendo á su servicio hábiles capitanes, capaces de llevar á feliz término sus aspiraciones, no se fia de ellos, baja de su elevado sòlio, y se pone al frente de las valientes legiones. Manda abrir las puertas de Jano, que poco ántes ordenara cerrar, y con toda la grandeza y aparato que á tan alto soberano correspondía, sale con gran magestad de Roma, deseoso de llegar pronto á España, y dirigir por sí mismo las operaciones de la guerra, á fin de recoger nuevos y ansiados laureles sobre los muchos que ya ornaban su frente.

La buena estrella que jamás le había abandonado, el poderoso ejército que reunió para la empresa, nutrido con los mejores soldados del mundo, la confianza que sus expertos capitanes le inspiraban, llegó á hacer creer á Augusto que sólo su presencia en el teatro de los sucesos faltaba, para someter las tierras sublevadas é imponer la conyunda á sus bravios habitantes. Mas su ilusión pronto se trocó en desengaño. Mucha sangre y mucho tiempo necesitó para vencer; y llegada la hora, léjos de surtir el efecto deseado, sirvió tan sólo para enardecer más á cántabros, astures y gallegos, que sin cejar un ápice, se prepara-

ron á sostener en lid sangrienta sus amados derechos, su independencia y libertad.

A diferencia de lo que aquí pasaba, el ánimo de los soldados romanos fatigado con lucha tan pertinaz decaía, su terror aumentaba, llegando al punto de hacer testamento al partir para esta guerra, dando ya como segura su próxima muerte.

Llegado Augusto á esta region, reforzado su ya poderoso ejército con las gentes que en España se le habían unido, dá comienzo á la campaña, y marcha con todas sus fuerzas sobre Vizcaya: asienta su campamento en Legisuna (cerca de Tolosa), divide su ejército en tres partes, y hecho esto sin dificultad, ocupa la provincia en brevísimo tiempo, "casi en un dia" dice Carballo, lo que no es muy de extrañar, teniendo en cuenta la poca extension de aquel país. Convencidos los naturales de la superioridad numérica del enemigo, comprendiendo cuán estériles serían sus esfuerzos si se presentaban al descubierto, corren á refugiarse en las asperezas de las montañas, y ponen en práctica el sistema de pelear fraccionados y á la desbandada que ya conocían de muy atrás, sistema adoptado despues en sucesivas invasiones hasta la última intentada por Napoleon, produciendo en todas los más gloriosos resultados, que les dió el nombre de *guerrillas*. Las continuas sorpresas, las frecuentes emboscadas, causan tal estrago y fatiga en el ejército imperial, impresionan de tal modo el ánimo de Augusto, que cansado de pelear un dia y otro dia, sin adelantar apénas en la conquista, decide retirarse del campo de batalla, y so pretexto de hallarse enfermo, tal vez por temor de una derrota, se encamina á Tarragona.

Cayo Antistio, su lugar-teniente, queda encargado de continuar la guerra á todo trance. Prosigue esta con alternativas y sucesos varios, ora adversos, ora favorables, mas al fin paran en sucumbir los vizcainos, que son vencidos completamente, y ciegos de ira, ántes que verse prisioneros, acuden al veneno y al puñal dándose ellos mismos la muerte.

Los vencedores, después de talar y arrasar cuanto á su paso hallaron, dan por terminada su mision, y satisfechos de su triunfo levantan el campamento, abandonan á Vizcaya y emprenden la marcha, no sobre Asturias, como era de suponer, sino hacia Galicia, dejando esta provincia á su derecha, hasta sosegar completamente las colindantes, tal vez por que la reputaban

de más difícil conquista, á causa de las duras lecciones que les dieran anteriormente los naturales.

"Temieron los romanos les ayudasen los asturianos, y á causa de esto se dió orden á Sexto Apuleyo, que desde Francia había venido con el socorro á Vizcaya, anduviese con su armada por la costa de Asturias, corriéndola y robando sus marismas y puertos para divertir á los asturianos que acudiesen en socorro de Galicia. Así pudieron los otros legados (1) con más facilidad allanar la tierra de Galicia. Ardid importantísimo, como así lo fué el conquistar primero que á Asturias las dos provincias colaterales, para destruir del todo el favor de sus vecinos, dejándola cerrada por todas partes, estorbándole asimismo la entrada y salida de sus puertos con la armada de Sexto Apuleyo, y todo era menester para domar gente de tanta ferocidad." (2)

Cortado de este modo todo auxilio que del exterior pudiera venir á sus enemigos, superiores á ellos en armas, en número y equipo, no era dudosa la victoria que en Galicia habían de alcanzar las águilas romanas.

Mas sufren aquí, como en Vizcaya, una oposicion tenaz y formidable, llevada por los gallegos á su más alto grado en el escarpado monte Medulio, (3) próximo al Miño, lugar del todo apropiado para hacer una desesperada resistencia.

Allí sostienen esa lucha estéril, en que dispuestos á morir ántes que rendirse, imitando á sus hermanos de Vizcaya, acaban por entregarse á las llamas, al yerro y al veneno.

Terminada la guerra de Galicia se retira el ejército imperial á la populosa ciudad de Astorga, la *Magnífica Astúrica Augusta*, como la llamó Plinio, y que tan grande fué el agradecimiento que mereció del César, por los señalados servicios que sus habitantes, declarándose en su favor, le prestaron en esta guerra, que le otorgó el título de colonia, el aun más preciado de *Convento jurídico* que le dió mayor consideración, concluyendo por hacerla capital de la

(1) Tal fué el título que les dió Augusto.

(2) Del P. Carballo.

(3) Hay quien opina es el Menduria de Vizcaya, cosa á la verdad difícil de creer, pues, como el P. Mariana objeta, no es de presumir dejen los gallegos su propia tierra para combatir en la agena.

region de los astures augustales. (1) Sus murallas y fortaleza, bastante deterioradas, las inscripciones y otras antigüedades romanas que aún hoy día se conservan, denotan bien lo que fué en la pasada época.

En *Astúrica*, pues, se rehicieron y apresaron los romanos para salir contra los asturianos, verificándolo bajo el mando superior del general Carisio. Ateniéndose al plan estratégico de antemano concebido y á ejemplo de lo que Augusto hiciera en Vizcaya, divide Carisio su ejército en tres partes, dispuesto á invadir el país por otros tantos puntos á la vez. Al efecto confía el mando de una de las divisiones á Cayo Antistio, entrega el de la otra á Publio Firmio y se reserva para sí el de la tercera.

Tal vez el acceso á esta provincia por estrechas angosturas (2) y el buen resultado que en parecidas circunstancias le diera semejante division, fueran las razones que movieron al general romano para distribuir de este modo sus fuerzas, medida imprudente, á no dudar, en otras ocasiones. Cumpliendo con las órdenes de su jefe debía penetrar por la parte de Galicia, hácia Cangas de Tineo, uno de los tercios, en tanto que el otro lo verificara, por el lado opuesto, hácia Cangas de Onís, siendo designado el tercero para marchar sobre la antigua ciudad de Lancia. Por mar no dejaban tampoco de prepararse. La escuadra destinada á recorrer el litoral, debía segun recientes órdenes, redoblar sus ataques contra los pueblos de la costa, procurando tenerlos en perpétua alarma, distraer su atencion, y ayudar en lo posible á los que por tierra combatían. (3)

ALVARO F. PONTE Y VIVES.

(Continuará.)

(1) Eran estos de costumbres ménos rudas y de más suave trato que los trasmontanos, debido sin duda á su mayor contacto con el resto de la Península y con los mismos romanos, á quienes, si bien miraban como enemigos, no tenían la marcada hostilidad que á sus hermanos los tras montanos distinguía.

(2)los valles por donde se énta en Asturias son al principio tan angostos y ásperos que no hay camino por donde puedan caminar cuatro hombres de á caballo á la par, yendo uno después del otro. (Carballo.)

(3) Tampoco por mar se sosegaba: la escuadra hacía la guerra á sus enemigos por las espaldas." (Lucio Floro.)

MINERALOGÍA ASTURIANA.

(Continuacion).

Tal vez parezca extraño que existiendo en el país criaderos abundantes de cinabrio, no se ofrezca azogue nativo en mayores proporciones, pero no es ménos cierto por más que el fenómeno sea raro y curioso, que pocas veces aparece el mercurio metálico en estas minas de cinabrio, cuando por el contrario trasuda á través de estos minerales en otras comarcas, como en el gran criadero de Almaden. La causa de este fenómeno quizá se encuentre, en sentir de eminentes geólogos, en la baja temperatura en que debió tener lugar la formacion de estos cinabrios; temperatura que no fué suficiente para su descomposicion, pues induce á creerlo así: 1.º La poca ó ninguna alteracion que sufrió el carbon con quien está en contacto, á juzgar por su aspecto y posicion; 2.º La gran cantidad de gases que contienen hoy esos carbones y 3.º el no encontrarse en estos puntos, ni sus cercanías, roca ninguna ígnea ni plutónica.

En mayor cantidad, pero siempre insignificante para los usos de la industria, aparece en pequeños glóbulos, que se desprenden con la mayor facilidad, en una caliza compacta, teñida de rojo por el cinabrio, en términos de Poo de Cabrales y en Pelúgano de Aller, de cuyo último punto poseemos un buen ejemplar.

CINABRIO.—(Sulfuro de mercurio—Bermellon—Mina de azogue—Piedra de azogue).—Esta sustancia, única de la cual se extrae por destilacion el mercurio, preséntase de aspecto térreo ó compacto y brillante, cuando se halla salpicada de pequeños cristales; de un hermoso color carmin (Mieres—Lena) ó más ó ménos rojo oscuro, casi pardo, en su superficie (Pelúgano), pero siempre rojo cuando se le raya; suele hallarse cristalizado en el sistema romboidal, ofreciéndose entónces en pequeños pero preciosos cristales, en Caravia, concejo del mismo nombre. En estos ejemplares aparece el romboedro primitivo, aún cuando muy modificado por una série de truncaduras en los ángulos. Preséntase tambien muy comunmente en cantos rodados (Valle de Mieres) algunos hasta de dos libras de peso, de color pardo exterior é interiormente, de superficie fina y como pulimentada á causa del acarreo ó transporte producido por las aguas.

Tantos caracteres diferenciales y sustan-

cias extrañas como acompañan al Cinabrio, nos ha hecho formar diversas variedades que ponemos á continuacion.

VARIEDADES:

CINABRIO HEPÁTICO CRISTALIZADO.—De aspecto escoriforme, pero en el cual con el auxilio del microscopio se distingue la cristalizacion que corresponde á la especie; es de color rojo oscuro y le sirve de ganga la pizarra carbonera—Lena.

CINABRIO HEPÁTICO COMPACTO.—Acompañado en lo general del rejalgar y con estructura compacta, aparece tambien en Lena.

CINABRIO PIRITOSO.—Suele acompañar al Cinabrio de Asturias una pirita arsenical, constituyendo así una verdadera *variedad*, que muy bien pudiera considerarse como especie; esta pirita ocasiona grandes perjuicios en el tratamiento metalúrgico de aquel.—Mieres.

CINABRIO CON REJALGAR.—Acompaña con frecuencia á nuestro Cinabrio el sulfuro de arsénico rojo ó Rejalgar, en Muñon Cimero, del concejo de Lena, y en Maramuñiz y Brañallanova.

ARENISCA IMPREGNADA DE CINABRIO.—Aun cuando no constituye variedad mineralógica esta sustancia, la ofrecemos como tal, bajo el punto de vista industrial y la importancia que ofrece como producto mineralógico. Es una arenisca tan fuertemente impregnada de cinabrio, que ha merecido los honores de la explotacion. Aparece en la Peña, término de Mieres.

Los cinabrios se extienden en la region central en el terreno carbonífero, propio de la formacion *Devoniana*, en una faja más ó ménos considerable, pero siempre irregular, de una longitud de cinco leguas, desde el pueblo de Castiello en Lena, atravesando el valle de Mieres, hasta las inmediaciones de Langreo, con una direccion aproximada de N. E. á S. O.

En su facilidad de volatizarse ha debido atravesar capas muy diversas apareciendo unas veces en las pizarras negras, ya en la caliza negruzca y bituminosa (en Lena, parroquia de Muñon-Cimero), ya en la arenisca ó bien en brechas, que á veces pasan á ser pudingas. El mineral de Mieres no forma capas, ni verdadero filon, sino que penetra y atraviesa las del terreno carbonífero. Además de esta region central donde aparece el cinabrio bien característico y abundante, tambien se observan manchas de este mineral en la caliza dolomítica de aspecto sacarino de la region oriental de la provincia.

La composicion de los cinabrios asturianos no es

tan sencilla como acontece á la generalidad de estos minerales; los de la comarca de Mieres se hallan más ó ménos cargados de arsénico, ya nativo, ya que combinado forme masas aisladas (Rejalgar), ya que se encuentre unido al cinabrio, imposible de separar por los procedimientos mecánicos, particularmente en el cinabrio piritoso.

GÉNERO: COBRE.

ESPECIES:

COBRE NATIVO.—Es conocido este cuerpo desde la más remota antigüedad, pues ya los griegos, que le llamaban *cypros* (de la isla de Chipre de donde le extraían) le trabajaban con suma perfección hasta el *temple*; siendo llamado por los antiguos alquimistas, en su lenguaje simbólico, con el nombre de Venus. Hállase en muy escasas cantidades, aunque lo bastante para constituir especie mineralógica característica en el país. Se ofrece con el aspecto peculiar del cobre, pero mate y algún tanto oscuro en la superficie, presentando su brillo y color bien marcado cuando se raspa con la navaja; es fácilmente alterable por el aire, convirtiéndose su superficie en óxido y carbonato verde.

Su forma es en granos y más comun en laminillas, sueltas ó implantadas en las rocas (cuarcita y caliza) que sirven de ganga á los minerales cobrizos. No se ofrece con todo perfectamente puro, como tampoco se presenta jamás en la naturaleza, pues el peso específico del cobre nativo es algo inferior al del cobre puro. La única localidad donde hasta hoy se ha hallado el cobre nativo es Infiesto.

ZIGUELINA.—(Cobre oxidado—Protóxido de cobre).—Esta sustancia de aspecto vítreo y color rojo purpúreo, cristalizada en octaédros romboidales, se encuentra generalmente acompañada de la *Malaquita* ó carbonato de cobre verde. En su forma cristalina sólo hemos visto escasos ejemplares, pero bien determinados los octaédros; mas comunmente se ofrece en estado lapídeo, térreo ó compacto y también gris con aspecto metálico, apareciendo rojo por la raya ó por la pulverización; siempre alternando con los carbonatos del mismo metal, explotándose indistintamente con ellos.

MELACONISA.—(Cobre oxidado negro). Mineral de aspecto térreo, algunas veces lustroso y negro, sin coherencia, que acompaña en forma de manchas ó á manera de ganga á los minerales de cobre y beneficiable con ellos. No ofrece mineralógicamente considerada particularidad alguna, si bien

se la considera como producto de la descomposición de los sulfuros cobrizos.

CHALCOSINA.—(Cobre sulfurado—Sulfuro de cobre—Pirita de cobre).—Materia de aspecto metálico y color gris de acero, bastante dúctil, compacta y muy rica en cobre, pero casi accidental en los criaderos de cobre piritoso de la provincia, encontrándose en ellos, como atravesando su masa en pequeñas vetas.

CHALCOPIRITA.—(Pirita de cobre—Cobre piritoso—Sulfuro de cobre y hierro).—Rarísima vez cristalizada y sí compacta, de color amarillo de latón, más ó ménos cobrizo y brillante; con frecuencia presenta irisaciones muy marcadas en la superficie. Es ménos dura que la *Pirita de hierro* y no dá chispas con el eslabon. Forma grandes masas en union con los cobres grises y carbonatos.

TEUNANTITA.—(Cobre gris arsenical—Sulfuro-arseniuro de cobre, hierro y plata—Enargita).—Mineral metaloideo de color gris de plomo, que cristaliza en dodecaédros romboidales y que puede muy bien considerarse como una variedad de *cobre gris*.

COBRES GRISES ARGENTÍFEROS.—(Polibasita y Panabasa).—La composición complicada de estos minerales hace imposible su determinación individual; uno y otro se hallan mezclados ó interpuestos de tal modo, que solo los análisis pueden indicar los elementos de su composición, siendo imposible el separar ambas especies por la división mecánica. Abundan extraordinariamente constituyendo en algunos puntos la masa general de los criaderos.

AZURITA.—(Cobre carbonatado azul—Carbonato de cobre—Azul de montaña—Cobre azul—Piedra de Armenia—Kupferlazur).—Sustancia de un hermoso color azul intenso, cristalizada en prismas romboidales oblicuos, de forma radiada, cuyos cristales agrupados ó globosos forman muchas veces geodas en la materia térrea que les sirve de asiento. Ofrecese también radiada (Piedra de Armenia) y yace mezclada con las piritas y cobres grises con los cuales se beneficia.

MALAQUITA.—(Cobre carbonatado verde.—Verde de montaña.)—Se distingue por su color verde esmeralda y su cristalización, aunque rara, en prismas romboidales, bajo la forma de cristales aciculares brillantes, de aspecto aterciopelado y sedoso. Lo más comun en Asturias es hallarla compacta y á veces también en hermosas

fibras de color verde: así aparece, como una rara particularidad por cierto, en el interior de la *Limonita* (Hierro hidroxidado) del occidente de la provincia, cuando se rompe algún trozo, presentándose la Malaquita bajo la forma de geodas de una apariencia singular. Abunda como la especie anterior, pero sin formar esos preciosos ejemplares tan apreciados en el comercio, como los procedentes de la Siberia, con los cuales se fabrican copas, sortijeras, pilas etc., como la famosa que poseía Napoleón, regalo del Emperador Alejandro. Como producto de explotación es muy apreciable por la cantidad de cobre que rinde.

MYSORINA.—(Carbonato de cobre y hierro anhidro).—De color pardo claro y estructura compacta á veces térrea: poseemos en nuestra colección esta especie acompañando á la *Malaquita*. Fue descubierta y dada á conocer por el Dr. Heyne, en el país de Mysore, en el Indostán.

CRISOCOLA.—(Silicato de cobre hidratado)—Sustancia amorfa, compacta, de aspecto resinoso y color verde azulado. Accidental en terrenos del Infiesto.

La principal formación cobriza (cobre gris, piritoso y carbonatos) se extiende por el Este de la provincia, yaciendo inmediatamente en la caliza del terreno carbonífero, ya la de montaña ya la dolomítica. Arrancando en el concejo de Cabrales (Ortiguero y Carreña) corre por Onís, se presenta en Amieva, Infiesto, Rivadesella y Peñamayor, vertiente de Laviana, en sus valles del Condado y Villoria, yendo á terminar en los puertos del Aramo. También aparece en la parte occidental de la provincia, en Pianton (Castropol) pero en minerales pobres que no merecen apenas llamar la atención. Asimismo se ofreció en otros tiempos en el *Kaupfer* de Asturias el cobre carbonatado azul y verde, en forma de bolsada, en Ferroñes, á dos leguas S. E. de Avilés: circunstancia rara porque no es común que este terreno ofrezca materias metalíferas, cuya presencia en este caso puede muy bien comprenderse, admitiendo la explicación que de este hecho dá el sábio y eminente geólogo D. Guillermo Schulz, en su ya citada *Descripción geológica de la provincia de Oviedo*, quien supone que por las grietas que aún hoy se observan en los bancos de arenisca y caliza margosa de esta localidad, han podido subir ó sublimarse los vapores metalíferos del cobre, que al condensarse en la superficie formaron la citada bolsada. Sin constituir en ninguno de estos sitios, por punto general, filon constante, aparece ya en bolsadas, ya de una manera irregular en estado de carbonato, de cobre

gris ó de sulfuro, y por lo común mezcladas ó alternando estas especies. En algunos puntos la *cuarcita* sustituye del todo ó en parte á la ganga caliza, particularmente en los cobres grises; y tanto esta ganga como la *cuarcita*, aparecen no pocas veces, tan sólo teñidas por la materia cobriza, constituyendo minerales pobrísimos que es indispensable arrancar para seguir el filon que en su irregularidad ocasiona gastos considerables en la explotación. Una particularidad notable presentan los cobres de Poo, de Cabrales, y es que á veces se presentan impregnados de mercurio nativo, fenómeno raro y del cual conocemos pocos ejemplos.

GÉNERO: HIERRO.

ESPECIES:

HIERRO NATIVO.—(Aereolitos.—Bólidos.—Hierro meteórico,—Piedras del rayo.—Piedras de la luna.)—Estas piedras formadas en su mayor parte por el hierro y que proceden de los espacios planetarios, se presentan en trozos aislados de forma irregular ó con tendencia cristalina, negros en su superficie y blancos más ó menos grises en el interior.

La caída de estas piedras está hoy fuera de toda duda y entre las que han debido tener lugar en Asturias referiremos como más recientes y auténticas las que ocurrieron en Oviedo en la tarde del 5 de Agosto de 1856 y en Onís el 6 de Diciembre de 1866. El primer hecho que presenciarnos, y dimos cuenta del mismo en un periódico de la capital, tuvo lugar de la manera siguiente: sobre las cinco de la tarde y hallándose el cielo despejado, salvo esos lijeros celajes tan frecuentes en Oviedo, aún en los días más serenos y tranquilos, se dejaron sentir hácia la parte de Oriente de la capital ruidos prolongados, semejantes á descargas de artillería que estuviese situada á gran distancia; esta detonación dió por resultado la caída de varias piedras meteóricas, una de las cuales se recogió en la casa de un labrador (cuyo techo había atravesado) inmediata á la fuente llamada de Fozanelde. El aereolito ó trozo recogido, del tamaño de un huevo de gallina próximamente, ofrecía los caracteres físicos siguientes: la superficie ó capa exterior era de color negro y de un espesor menor que un milímetro, pero el color y aspecto interior de un blanco súcio ó gris ceniciento, con puntos brillantes de hierro metálico y con caracteres muy marcados de haber sufrido una elevada temperatura, asemejándose algún tanto al aspecto de la piedra pomez; era frágil y muy magnético. Este aereolito, como la mayor parte de los recogidos en otras comarcas, ofreció en su análisis los cuerpos simples siguientes:

Hierro	Calcio	Manganeso
Magnesio	Silicio	Arsénico
Azufre	Sodio	Fósforo
Niquel	Aluminio	Oxígeno
Potasio	Cloro	

Composicion muy digna de tenerse en cuenta, pues ella viene á confirmar la teoría, hoy más admitida, acerca del origen de estas piedras singulares, cuyos componentes nada nos admiran ántes bien los creemos perfectamente naturales. Nos llama sin embargo la atención la falta en este aereolito del *chromo* y del *cobalto*, cuando aparecen estos metales en gran número de estas piedras meteóricas (1); la presencia del oxígeno puede explicarse por la combinación de este cuerpo con las materias altamente oxidables del aereolito, en el momento de penetrar la masa meteórica en nuestra atmósfera, á no ser que ya viniese en estado de combinación desde las regiones de la materia cósmica, en cuyo caso adquiriría más valor la hipótesis que exponremos luego acerca de estas piedras.

No se crea, sin embargo, que esta piedra fué la única que en ese día cayó en Asturias, pues otros varios trozos ó fragmentos cayeron en diversos puntos de las inmediaciones de Oviedo, en una zona cuyo radio alcanzaba más de una legua, pero que no pudieron ser tan fácilmente hallados, como el que hemos citado, con más otro de menor tamaño.

El que descendió el día 6 de Diciembre de 1866 apareció bajo la forma de una magnífica nube ovoide ó esferoide de notables dimensiones, animado de una gran velocidad y con una brillantez extraordinaria en sus contornos, pero con un núcleo opaco, dejando en pos de sí una estela de humo ó vapor de color de perla, el cual al pasar por encima de la ciudad de Santander con dirección á Asturias á las 11 y minutos de la mañana, ostentaba una claridad y luz centellante, que fué perfectamente percibida, como por nosotros, por gran número de personas. Este *Bólido* no debió de formar parte de los que el mismo día y á la misma hora, detonando horriblemente en Llanes, Onís y otros puntos de la parte oriental de Asturias, dieron origen á las piedras meteóricas caídas en Cangas de Onís. Hacemos esta observación pues se ha supuesto por las personas que en los periódicos de Asturias se ocuparon de la caída de es-

tas piedras, que el aereolito pasó rápidamente en la dirección de occidente á oriente de la provincia de Oviedo, debiendo haber ido á caer en el mar cerca de Santander; pues precisamente segun nuestras observaciones y las hechas por varias personas en pueblos de la parte occidental de Santander, casi límite de Asturias, el aereolito, después de detonar cerca de Comillas, proyectó sus fragmentos, animados de la velocidad adquirida, hácia la parte de Cangas de Onís, sepultándose la mayor parte en el pozo profundo de un río, pudiendo sin embargo recogerse algunos trozos de notable tamaño. Esta circunstancia, unida á la de que, el mismo día y á igual hora, segun datos auténticos que hemos podido recoger, cayeron asimismo piedras en Alar del Rey, Campos de Abajo, Quintana de Toranzo, Viesgo, Renedo y Villascusa de Cayon, pueblos de la provincia de Santander, nos confirman que fueron varios los *Bólidos* que en ese día aparecieron en la atmósfera y que al detonar lanzaron sus fragmentos en puntos tan distantes. Los recogidos en Cangas de Onís, presentan, el uno el peso de 23 libras castellanas y el otro el de 13 y ambos se conservan en el Gabinete de Historia Natural de la Universidad de Oviedo. Los caracteres exteriores y físicos de estos aereolitos ofrecen una gran semejanza con el recogido en 1856, lo cual prueba el comun origen.

La caída de los aereolitos parece que guarda relación con el fenómeno de las *estrellas filantes* ó lluvia de estrellas; así se observó que un mes próximamente ántes de la caída de estas piedras acaeció la aparición de un prodigioso número de aquellas. Las observaciones astronómicas están hoy conformes al parecer en la periodicidad con que tiene lugar el hermoso fenómeno de las estrellas filantes (exhalaciones del vulgo) cuya presencia se señala todos los años en el mes de Agosto ó principios de Setiembre. Dado este dato notabilísimo que ha venido observándose durante muchos siglos, segun las atinadas consideraciones que sobre él hace Mr. Biot, en las *Memorias de la Academia de Ciencias*, de Paris, al extractar los *Anales Chinos* y comparar las observaciones del celeste imperio con las hechas modernamente, en que se confirma esa regularidad en la producción del fenómeno, no puede quedar duda que el hecho no es ni casual, ni accidental, sino constante y sujeto á las leyes eternas que rijen al universo y á la materia.

MÁXIMO FUERTES ACEVEDO.

(1) Pueden verse entre otros: Análisis del aereolito que cayó en las inmediaciones de Nules, en la provincia de Tarragona, en 5 de Noviembre de 1851, por D. Luis de la Escosura.—Análisis del hierro meteórico de Rosgata (Nueva Granada) por el profesor Wochter y noticias de sus propiedades físicas por el Director Parthé. (Revista minera.—Tomo 3.—1852, págs. 407 y 756.)

EL CAPITAN BOYTON Y SU INVENCION.

I.

EL CAPITAN PABLO BOYTON.

Hay un hombre que puede recorrer solo sobre las aguas, sin ayuda de buque alguno, más de 12000 kilómetros; que descendió por el Misisipí, El Ródano, el Danubio, el Tajo, el Guadalquivir, el Garona, el Pó, el Loira, etc.; que atravesó las bahías de Dublin y Nápoles, el canal de la Mancha, el estrecho de Gibraltar, salvando más de 70 personas y mereciendo más de 20 medallas y un gran número de condecoraciones, en lugar de la apoteosis que acaso le hubiera concedido la antigüedad pagana; este hombre singular, este ingenio bienhechor es Boyton.

Quince años de experiencia le han proporcionado llegar á semejantes resultados; y voy en pocas líneas á trazar la biografía del inventor, cuyos insumergibles aparatos describiré en mi segundo párrafo; cosas ambas que no parecerán inoportunas hoy que se anuncia el nuevo proyecto de ir desde la Pensilvania al golfo de Méjico.

El capitán Pablo Boyton no deja advertir en su exterior nada de extraordinario; ni su figura, ni sus ademanes, ni su modo de hablar, siempre modesto y comedido, anuncian la superioridad de su inteligencia. Es un hombre de unos 30 años, alto, delgado, elegante; sólo sus ojos, después de un momento de atención, delatan la intrepidez y el ingenio. En cuanto salió de la infancia, el inventor del vestido insumergible entró en una de las secciones de *Salvadores* establecidas sobre la costa de New-Jersey en los Estados-Unidos de América. A los 18 años le nombraron inspector de varias estaciones del mismo cuerpo.

Así desde joven tuvo la posibilidad de estudiar los medios de arrancar de las olas á los infelices que un impetuoso temporal arroja de repente en ellas. Reflexionando sobre las ventajas del cañon llamado *Porte-amarres*, vió que su utilidad acababa por ser completamente nula á una grande distancia de tierra: examinando los salva-vidas que se encuentran hoy abordo de todos los barcos, comprendió que no se podía con ellos vivir mucho tiempo en el mar, siendo el frío el principal inconveniente; entónces, á este marino laborioso é inteligente, se apareció la idea luminosa que hace su gloria.

La Francia, que aplaude en nuestro siglo más que nunca todo cuanto es un paso en la ciencia, saludó ya muchas veces al *Salvador* de New-Jersey. La Inglaterra, que tanto interés tiene por los progresos que se hacen en la náutica y lo que pertenece á esta, con entusiasmo le vió recorrer en nueve horas más de 40 millas marinas, en medio

de un mar agitado que hizo naufragar, aquel día, sobre las costas británicas más de 50 buques. La América del Norte, en fin, esta joven é independiente nacion tres veces grande por su profundo culto de la libertad, por su hospitalidad generosa y por su inmenso amor al progreso, proclama siempre con placer el nombre de su ilustre hijo.

II.

VESTIDO INSUMERGIBLE.

El aparato Boyton se compone de dos piezas, el pantalon y la camisa ó blusa.

El pantalon tiene dos tegidos superpuestos, el uno exterior de cautchout, el otro de tela fina; entre ambos se introduce el aire por medio de tubos. En la cintura hay un círculo de acero que impide al cautchout de ejercer una presión demasiado fuerte sobre el abdomen, cuyos órganos por tal medio funcionan libremente. Una vez el pantalon lleno de aire, la tela inferior adaptase exactamente, á los miembros, mientras se hincha la otra. Hay tirantes que sirven para sostener el pantalon.

La camisa consta tambien de dos piezas, el capucho y la camisa propiamente hablando. El sistema es el mismo que para el pantalon. La capucha es compuesta de dos tegidos y se llena por medio de un tubo. La camisa se introduce en la cintura del pantalon, un poco arriba del círculo de hierro templado, y toda la parte que cubre el pecho se hincha por otros tubos. Basta llenar de aire la parte de la cabeza para flotar.

La explicacion de este fenómeno es muy óbvia. Partiendo del principio de Arquímedes, Pablo Boyton se ha dicho que desalojando un volumen de agua superior al peso de un hombre, encontraría el modo de sobrenadar; que su cálculo ha sido justo lo prueban sus experiencias. Además su vestido guarda siempre al cuerpo un calor suficiente, cualquiera que sea la temperatura del agua. El mismo inventor ha navegado cuatro días y cuatro noches en Enero de 1876 en medio de los cámbanos del Misouri. Esto es fácil explicarlo por la poca conductibilidad del calórico que tiene el cautchout, cubierta exterior del vestido, dejando por consiguiente, sin pérdida sensible, los 38 grados de calor contenidos entre la piel y dicho cautchout.

El capitán americano pensó tambien en colocar al pié derecho del pantalon una especie de espuela, á que adapta una vela que le permite navegar cuando el viento es bueno. No me detendré en la descripción de esta pieza, que considero personalmente como practicable muy pocas veces é inutilizada por la *pagaie* ó doble remo que se emplea con facilidad. Lo que más admira es el pequeñísimo bote que sirve para llevar los víveres y la brújula, y que arrastra tras de sí sin dificultad.

Los gobiernos de los Estados-Unidos de América, de Rusia, de Suecia y de Holanda han adop-

tado este sistema de salvavidas, hoy instalado abordo de los buques de las armadas. Que todos cuantos trabajan por el fomento de este ramo filantrópico de los progresos marítimos, tributen conmigo su admiración al hombre y al invento á que consagramos estas breves líneas.

J. LEON CARDOZO DE BETHENCOURT.

De la Asociación francesa para el fomento de las ciencias.

Luarca, 30 de Marzo de 1879.

CUENTO POPULAR.

A la puerta del cielo
Llamaba un desdichado que en la tierra
Con su mujer pasó la vida en guerra.
Abrió San Pedro y díjole:—Qué quieres?
—Entrar en la mansion de la ventura,
Disfrutar el placer de los placeres,
Rendir, agradecida criatura,
Eterna adoración y culto eterno
Al Supremo Hacedor.—Y tú, qué fuiste
En el mundo, mortal?—Esposo tierno...
—Y fuiste pecador?—Como son todos.
—¿Y no te arrepentiste
De vivir ofendiendo de mil modos
Al justo Dios, cuya presencia ansías?
Ve al purgatorio, y limpio ya de culpas,
Ven, que te juro por las barbas mías
Que en el cielo entrarás.—¡Al purgatorio!
Páselo ya en la tierra; que es notorio
Que mi mujer, hermosa cual ninguna,
Fue para mí como la nieve fría,
Luz sin calor, como fulgor de luna.
Ay! siempre ansié para la dicha mía
Como el mayor de los mundanos bienes
Poseer su corazón, que tierno, amante
Mostrándose á otros mil, siempre constante
Para mí ha sido albergue de desdenes.
—¿Pudiste con paciencia
Cuando tan sin piedad te maltrataba
Sufrir su indiferencia,
Su frío desamor?—Señor... la amaba!
—Entra, pues, desdichado,
Que si más que á tu Dios oíste al demonio,
Harto en tu matrimonio
La pena de tus culpas has pagado.

Un nuevo pecador al cielo llama:
San Pedro al purgatorio le encamina,
Y con voz enojada aquel exclama:
—Empiezo á sospechar que no sois justo,
Pues veo con disgusto,
Que, ha poco tiempo, un infeliz marido
Por marido infeliz pasó esa puerta;
Pero tened, señor, por cosa cierta

Que si él casado fué, también lo he sido,
Y además de casado
Burlado como él, fui yo burlado.
Ilegué, poco después, á verme viudo
Y libre respiré, pero confieso
Que volví á enamorarme; el amor pudo
Más que mi voluntad y entre las redes
Del matrimonio vine otra vez preso.
Peor que la primera, mi segunda
Mujer me hacía enfurecer de celos:
Y aquí, señor, se funda
Mi exigencia de entrar hoy en los cielos.
San Pedro entonces con enojo dice:
—Nunca verás la gloria!
El paso dejé libre al infelice
Que una vez se casó, porque desprecios
Recibió en pago de su amor profundo:
Tú, reincidente y necio entre los necios,
Véte á sufrir castigo tremebundo,
No al purgatorio que las culpas lava
Sinó al infierno que jamás se acaba!

MARCO DE COSTALES.

ECOS Y RUMORES.

Poco favorecidos por el tiempo, que con frías lluvias hizo imposible la salida de las procesiones é incómoda la visita de los monumentos, trascurrieron los solemnes días de la Semana Santa, encontrándonos al presente en plena Pascua, aunque las caras no lo digan.

El pueblo de Oviedo ha ofrecido las usuales muestras de su religiosidad, pero los resultados del petitorio en las Iglesias, no han sido tan completos como en años anteriores.

Como el frío obligaba á ir muy abrochado, haciendo así difíciles los viajes de las manos á los bolsillos, y como según dicen andan las gentes poco sobradas de dinero, de ahí que tenga explicación, nó el decrecimiento del sentimiento caritativo, que radica en la intención, sinó la baja de aquellos aludidos resultados.

Con la Pascua vuelven las reuniones, los teatros, la carne y muchas cosas más que iremos viendo. Sin duda por eso un armonioso coro de voces femeninas cantaba ayer por las calles la antigua copla que dice:

Ya pasó Semana Santa,
ya vino Pascua de flores,
ya resucitó el Señor...
¡alegraos, corazones!

* * *

De los episodios profanos recogidos en mi cartera, extraigo los siguientes:

La escena pasa en el templo (aunque esté mal el decirlo).

Una niña, muy bonita por cierto, tiene delante un libro abierto, pero se distrae y contempla otra cosa que no es el libro, los ojos de un pollo de bastante buen ver y de mejor mirar.

—¿Qué haces, niña?—pregunta la madre en voz baja y dura.

—Estoy... estoy leyendo *la pasión*.

La escena pasa á la puerta del templo, donde hay una mesa de peticionario.

Presiden la mesa una madre y su hija. Esta tiene á su lado un joven con quien habla, mientras la madre golpea en la bandeja con éxito no muy satisfactorio.

Al fin un caballero rumboso se acerca y tira un duro de Amadeo.

—Falso, falso!—dice en tal instante la niña á su novio.

—Perdone usted, señorita—dice el caballero de los veinte reales—es bueno, y si no...

(Se hace precisa la diplomática intervencion de la madre, que no quiere quedarse sin el duro... ni sin el yerno que Dios haga.)

* * *

Siempre que la marejada electoral alborota la opinion y trae desasosegados é inquietos áun á muchos que de ordinario parecen tener inteligencia de lago, corazon de aceite y alma de cántaro, me acuerdo de vosotras, hermosas lectoras;—lo que no quiere decir que deje de acordarme en otras ocasiones y con otros motivos.

Vosotras oís á vuestro padre, á vuestro hermano, á vuestro hijo, acaso á un tío ó á más lejano pariente, hablar de candidaturas, de urnas, de diputados, de sufragio, de influencia moral, de pátria y de otras mil zarandajas, y por muy acostumbradas que esteis á creer que tales cosas pertenecen al grupo de *pecados de hombres*, como dijo el poeta, acaso os ocurra en un momento dado preguntaros con la boca cerrada si no hay en vosotras elementos y armas para entrar en la lucha, si no sois, habiendo nacido v. g. en Oviedo, tan ciudadanas como cualquiera criatura racional, y si los asuntos de tejas abajo andan tan bien acordados y dirigidos que no hayan menester de vuestra colaboracion é ingerencia.

Pues si eso os habeis preguntado alguna vez, conste que yo contesto afirmativamente á la pregunta, y que ántes de mí han hecho lo mismo varones de peso, enemigos de todo género de monopolios y devotos fervientes del desheredado sexo femenino.

Jhon Stuart Mill, un inglés sin pelo de tonto, es de los míos, ó, mejor, dicho, yo soy de los de Stuart Mill y de los demas diputados británicos que han votado en las Cámaras de su país diferentes veces por la *sufragibilidad* de las hembras.

Si hay *padres*, ¿por qué no ha de haber *madres* de la patria? Si las hijas de Eva suelen ser un

censo, ¿por qué no ha de alcanzarlas el sufragio restringido? Si la mujer es como la primera urna de que salen los votos del porvenir, ¿por qué no ha de votar ella á su vez? Si las mujeres tienen probado hasta la saciedad que no son mudas, ni áun naciendo sin lengua, ¿por qué no han de ir á donde el hablar suele constituir la principal tarea?

Conste, pues, que en mi constitucion interna existen los artículos siguientes que, Dios mediante, han de ser ley ántes de un siglo:

ART. 12945: Todas las mujeres mayores de 15 años son electoras y elegibles. Tal derecho no corresponde á las menores de esta edad, *nisi malitia suppleat aetatem*; que es casi tanto como decir que corresponde á todas.

ART. 12946: Las extraordinariamente bonitas, disfrutarán de doble voto y podrán representar dos distritos, siempre que en el primer caso se acerquen á la mesa con los ojos cerrados y que en el segundo hablen al paño, á fin de evitar la influencia moral, por mal nombre.

ART. 12947: Los cargos de presidente de las mesas y de las cámaras se concederán á los hombres por rigurosa oposicion, cuyos ejercicios se detallarán en una ley orgánica, y serán retribuidos por los que los ocupen, al tenor de lo que se establezca en la legislacion de impuestos de consumos...

Y por ahí adelante.

* * *

Para el caso que se prevé en el párrafo anterior, para cuando *ellas* alcancen la debida participacion en este negocio que al presente nos domina, para entónces aplazo yo mi presentacion como candidato; y hé aquí en qué términos, poco más ó ménos, estará concebido el manifiesto, encaminado á reclutar adhesiones principalmente entre mis bellas conciudadanas, que han de constituir la mayoría del cuerpo electoral:

"Sin el menor atisbo de interés propio ni el más leve asomo de pedantería, ántes obedeciendo al irresistible impulso del amor á vuestra patria, que es la mia, me presento en demanda de un cargo que ha de imponerme, ya lo sé, gravísimos deberes, pero al que he de consagrarme con todas mis fuerzas, recursos y potencias; y comenzando por declarar que no he de negarme al mandato imperativo, pacto-sinalagmático ó cualesquiera otras exigencias que de vosotras emanen, me adelantaré á indicaros algunas de las reformas y mejoras á cuyo servicio estará mi leal palabra en el seno de la representacion nacional.

"Defenderé la abolicion de los derechos aduaneros que gravan los grós, muselinas, percales, polvos de arroz y demas artículos de uso corriente y preciso.

"Para enjugar el déficit que de aquí pudiera sobrevenir, pediré que se imponga una alta cuota de capitacion sobre todos los solteros mayores de 20 años, y de los viudos que no reincidan des-

pués de los 180 días siguientes al de la muerte de su cónyuge.

"La *Gaceta* publicará semanalmente revistas de modas, que enviarán los representantes de España cerca de las naciones cultas, y dará por suplemento figurines iluminados á *giorno* y patrones cortados por las célibes que pasen de treinta años.

"La humanidad exige que se supriman las corridas de toros, y así lo propondré yo, dejando sólo al gobierno la facultad de consentir semejantes fiestas taoromáquicas en domicilio ó dehesa particular, para privado recreo de las familias y de sus amigos de mayor intimidad.

"En el Ministerio de Fomento se abrirá un registro de declaraciones amorosas, que se inscribirán á petición y con informes de las interesadas, debiendo los Tribunales de Justicia participar á dicho centro las ejecuciones que preventivamente se lleven á cabo en las personas de los que se aparten de sus promesas ó varíen de intencion.

"Sostendré la necesidad de constituir dotes del fondo de calamidades públicas en favor de doncellas pobres y feas, la abolicion del cuerpo de carabineros, los plantíos de castaños de Indias, las *misiones* periódicas, y otras medidas administrativas y religiosas.

"Siempre que se haga cuestion de gabinete una en que se envuelva algo nocivo á la importancia, valimiento ó intereses de las mujeres, daré calabazas al gobierno (aunque no le hagan falta).

"En punto á constituciones, daré la preferencia á las robustas y sanas, pues así cumple que sean las leyes fundamentales, y por nada ni por nadie transigiré con que los derechos individuales se tuerzan, ni falseen, ni mistifiquen.

"Estos, entre otros muchos que sería prolijo enumerar, son los propósitos de que me siento animado y que paladinamente consigno ahora como apoyaré más tarde, si con vista de ellos, de las cualidades personales que se infieren del adjunto retrato de cuerpo entero que acompaña á este manifiesto (1) y de vuestras probada benignidad y distinguida cortesanía, me honrais con el cargo que deseo para satisfaccion de mi conciencia, bien de la patria y gloria de la justicia." (*Fecha y firma.*)

* * *

Segun tuve el gusto de anunciar en el número anterior, la esperada compañía dramática dió comienzo á sus tareas, reanudando los lisonjeros éxitos que en temporada igual del pasado año obtuvo en nuestro teatro. De dos solas funciones puedo hablar, la del domingo que fué *L' Hereu*, y la de anoche compuesta de las comedias *Con la música á otra parte* y *Doce retratos seis reales*. La primera obra, sólo de mediano mérito á mi juicio, ya era conocida de este público; no así *Con la música á otra parte*, última produccion de mi querido amigo

y paisano Vital Aza, respecto á la cual, al aplauso con que fué recibida por el público madrileño y á la justicia de este aplauso, algo dijo el Director de la REVISTA cuando en sus correspondencias de la villa del oso y del madroño daba cuenta de sus impresiones. Y en verdad que no he de rectificar yo tal juicio, ántes confirmo que la comedia está escrita con culta y verdadera gracia y que demuestra lo que la escena puede prometerse de aquel conocido jóven.

Respecto á la opinion que me merezcan los actores, siquiera sea humilde como mia, tambien me ratifico en lo que apareció en este mismo periódico, pues nada han perdido en sus facultades, dignas de leal encomio, artistas como la Sra. Llorente y los señores Montenegro, Carsi, etc., etc.—Sin embargo, en algo ha venido modificada la compañía y, franco como soy, consignaré en cuanto á las variantes, que hemos perdido en la parte femenina y ganado en la masculina. La pérdida es de veras sensible.—He omitido á Cepillo de propósito hasta este momento, para consignar á parte lo que apenas necesitaba consignar: es hoy uno de nuestros primeros actores, tiene talento y facultades muy notables que sabe poner de manifiesto; y como empresario, ha hecho ahora cuanto podíamos prometernos de su cariño á Oviedo, acaso, acaso exponiéndose á no ver bien librados sus intereses.

Dígalo sino... la compañía de baile, que es de lo más completo que aquí hemos visto, que ofrece primeras bailarinas de ambos géneros, y que busca la satisfaccion de los aficionados hasta con las *fantasías* de la luz Dumont y demas adminículos que el asunto requiere.

* * *

El próximo día 23 es el aniversario de la muerte de Cervantes.

Los cervantistas, más ó ménos legítimos, han dicho ya mil y mil cosas sobre la obra de aquel manco, que no lo fué por cierto para encadenar la gloria á su nombre; los especialistas han aquilatado—sin decir por supuesto nunca bastante en loor de él—su saber bajo el punto de vista de la medicina, de la jurisprudencia, de la historia natural..... y de otra porcion de puntos; los poetas le han cantado en todos los tonos y en todos los metros; los extrangeros han hecho coro con los nacionales á medio de ese cosmopolitismo del arte que no tiene fronteras; todos, en fin, han honrado muerto al que vivo hubo de verse oscurecido y miserable.

Pero yo no acierto á rendir debidamente aquel tributo, á formular mi admiracion, mi respeto y mi aplauso.

Sólo se me ocurre... dejar de escribir (por hoy.)

SALADINO.

(1) Y en que procuraré estar todo lo favorecido posible.